



FEBRERO 2012

205

**CUADERNOS
DE DIFUSION
DEL MARXISMO
LENINISMO
MAOISMO**

SUPLEMENTO

hoy 


servir al pueblo

Semanario del
Partido Comunista
Revolucionario
de La Argentina

Engels

El origen del Estado

Presentación

 El libro **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado** fue escrito por Engels en dos meses: desde fines de marzo hasta fines de mayo de 1884.

Al revisar los manuscritos de Marx, Engels descubrió un guión detallado del libro del científico norteamericano L. H. Morgan **Ancient Society** (“La sociedad antigua”). Marx lo había hecho en 1880-1881, acompañándolo de gran número de notas críticas y opiniones propias, así como de suplementos tomados de otras fuentes. Al tomar conocimiento del guión y convencerse de que el libro de Morgan confirmaba la concepción materialista de la historia que Marx y él habían elaborado y sus concepciones de la sociedad primitiva, Engels estimó necesario escribir un trabajo especial, utilizando en vasta escala las observaciones de Marx, así como algunas conclusiones y datos concretos del libro de Morgan. Engels consideraba que eso sería “en cierto grado un cumplimiento del testamento” de Marx. Al escribir el libro, Engels se valió de numerosos y variados datos suplementarios tomados de sus investigaciones en problemas de la historia de Grecia, Roma, la antigua Irlanda, los antiguos germanos, etc.

En 1890, al haber reunido más datos sobre la historia de la sociedad primitiva, Engels emprendió la preparación de la cuarta edición del libro, que apareció en Stuttgart en 1891. Al realizar este trabajo, estudió las publicaciones más recientes y, en particular, los trabajos del científico ruso M. Kovalevski, introdujo en el texto inicial muchas enmiendas y modificaciones, como también adiciones considerables, sobre todo en el capítulo de la familia.

En el número 12 de esta colección (Engels: “El origen de la familia”) publicamos la parte referida a la familia monogámica y las conclusiones del capítulo sobre la familia. Aquí reproducimos íntegro el texto de la segunda y última parte del último capítulo de la obra referido al origen del Estado (Las notas al pie son de Engels; las del final del Editor). ■



El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado

IX

BARBARIE Y CIVILIZACION

(Segunda y última parte)

Hemos estudiado ya una por una las tres formas principales en que el Estado se alza sobre las ruinas de la *gens*.

Atenas presenta la forma más pura, más clásica: allí el Estado nació directa y preponderantemente de los antagonismos de clase que se desarrollaban en el seno mismo de la sociedad gentilicia.

En Roma la sociedad gentilicia se convirtió en una aristocracia cerrada en medio de una plebe numerosa y mantenida aparte, sin derechos, pero con deberes; la victoria de la plebe

destruyó la antigua constitución de la *gens* e instituyó sobre sus ruinas el Estado, donde no tardaron en confundirse la aristocracia gentilicia y la plebe.

Por último, entre los germanos vencedores del imperio romano el Estado surgió directamente de la conquista de vastos territorios extranjeros que el régimen gentilicio era impotente para dominar. Pero como a esa conquista no iba unida una lucha seria con la antigua población, ni una división más progresiva del trabajo; como el grado de desarrollo económico de los vencidos y de los vencedores era casi el mismo, y, por consiguiente, subsistía la antigua base económica de la sociedad, la *gens* pudo sostenerse a través de largos siglos, bajo una forma modi-

ficada, territorial, en la constitución de la marca, y hasta rejuvenecerse durante cierto tiempo, bajo una forma atenuada, en gens nobles y patricias posteriores y hasta en gens campesinas como en *Dithmarschen**.

Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es “la realidad de la idea moral”, “ni la imagen y la realidad de la razón”, como afirma Hegel². Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar.

Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado.

Frente a la antigua organización gentilicia, el Estado se caracteriza en

primer lugar por la agrupación de sus súbditos según **divisiones territoriales**.

Las antiguas asociaciones gentilicias, constituidas y sostenidas por vínculos de sangre, habían llegado a ser, según lo hemos visto, insuficientes en gran parte, porque suponían la unión de los asociados con un territorio determinado, lo cual había dejado de suceder desde largo tiempo atrás. El territorio no se había movido, pero los hombres sí. Se tomó como punto de partida la división territorial, y se dejó a los ciudadanos ejercer sus derechos y sus deberes sociales donde se hubiesen establecido, independientemente de la gens y de la tribu.

Esta organización de los súbditos del Estado conforme al territorio es común a todos los Estados. Por eso nos parece natural; pero en anteriores capítulos hemos visto cuán porfiadas y largas luchas fueron menester antes de que en Atenas y en Roma pudiera sustituir a la antigua organización gentilicia.

El segundo rasgo característico es la institución de una **fuerza pública**, que ya no es el pueblo armado. Esta fuerza pública especial hácese necesaria porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población.

* El primer historiador que se ha formado una idea, por lo menos aproximada, acerca de la naturaleza de la *gens*, es Niebuhr. La debe (así como también los errores aceptados al mismo tiempo por él) al conocimiento que tenía de las *gens dithmársicas*¹.

Los esclavos también formaban parte de la población; los 90.000 ciudadanos de Atenas sólo constituían una clase privilegiada, frente a los 365.000 esclavos.

El ejército popular de la democracia ateniense era una fuerza pública aristocrática contra los esclavos, a quienes mantenía sumisos; más, para tener a raya a los ciudadanos, se hizo necesaria también una policía, como hemos dicho anteriormente.

Esta fuerza pública existe en todo Estado; y no está formada sólo por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia no conocía.

Puede ser muy poco importante, o hasta casi nula; en las sociedades donde aún no se han desarrollado los antagonismos de clase y en territorios lejanos, como sucedió en ciertos lugares y épocas en los Estados Unidos de América. Pero se fortalece a medida que los antagonismos de clase se exacerban dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y más poblados los Estados colindantes.

Y si no, examínese nuestra Europa actual, donde la lucha de clases y la rivalidad en las conquistas han hecho crecer tanto la fuerza pública, que amenaza con devorar a la sociedad entera y aun al Estado mismo.

Para sostener en pie esa fuerza pública, se necesitan contribuciones por



*Federico Engels de la Universidad.
"[...] el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad [...]. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado."*

parte de los ciudadanos del Estado: los **impuestos**.

La sociedad gentilicia nunca tuvo idea de ellos, pero nosotros los conocemos bastante bien. Con los progresos de la civilización, incluso los impuestos

llegan a ser poco; el Estado libra letras sobre el futuro, contrata empréstitos, contrae **deudas de Estado**. También de esto puede hablarnos, por propia experiencia, la vieja Europa.

Dueños de la fuerza pública y del derecho de recaudar los impuestos, los funcionarios, como órganos de la sociedad, aparecen ahora situados **por encima** de ésta.

El respeto que se tributaba libre y voluntariamente a los órganos de la constitución gentilicia ya no les basta, incluso si pudieran ganarlo; vehículos de un Poder que se ha hecho extraño a la sociedad, necesitan hacerse respetar por medio de las leyes de excepción, merced a las cuales gozan de una aureola y de una inviolabilidad particulares. El más despreciable polizone del Estado civilizado tiene más “autoridad” que todos los órganos del poder de la sociedad gentilicia reunidos; pero el príncipe más poderoso, el más grande hombre público o guerrero de la civilización, puede envidiar al más modesto jefe gentil el respeto espontáneo y universal que se le profesaba. El uno se movía dentro de la sociedad; el otro se ve forzado a pretender representar algo que está fuera y por encima de ella.

Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase econó-

micamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida.

Así, el Estado antiguo era, ante todo, el Estado de los esclavistas para tener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado.

Sin embargo, por excepción, hay períodos en que las clases en lucha están tan equilibradas, que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra.

En este caso se halla la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, que mantenía a nivel la balanza entre la nobleza y la burguesía; y en este caso estuvieron el bonapartismo del Primer Imperio francés³, y sobre todo el del Segundo, valiéndose de los proletarios contra la clase media, y de ésta contra aquéllos.

La más reciente producción de esta especie, donde opresores y oprimidos aparecen igualmente ridículos, es el nuevo imperio alemán de la nación bismarekiana: aquí se contrapesa a capitalistas y trabajadores unos con otros, y se les extrae el jugo sin distinción en provecho de los junkers prusia-

nos de provincias, venidos a menos.

Además, en la mayor parte de los Estados históricos los derechos concedidos a los ciudadanos se gradúan con arreglo a su fortuna, y con ello se declara expresamente que el Estado es un organismo para proteger a la clase que posee contra la desposeída.

Así sucedía ya en Atenas y en Roma, donde la clasificación era por la cuantía de los bienes de fortuna.

Lo mismo sucede en el Estado feudal de la Edad Media, donde el poder político se distribuyó según la propiedad territorial.

Y así lo observamos en el censo electoral de los Estados representativos modernos.

Sin embargo, este reconocimiento político de la diferencia de fortunas no es nada esencial.

Por el contrario, denota un grado inferior en el desarrollo del Estado. La forma más elevada del Estado, la república democrática, que en nuestras condiciones sociales modernas se va haciendo una necesidad cada vez más ineludible, y que es la única forma de Estado bajo la cual puede darse la batalla última y definitiva entre el proletariado y la burguesía, no reconoce oficialmente diferencias de fortuna. En ella la riqueza ejerce su poder indirectamente, pero por ello mismo de un modo más seguro. De una parte, bajo la forma de corrupción directa de los funcionarios, de lo cual es América un modelo clásico, y, de otra parte, bajo la

forma de alianza entre el gobierno y la Bolsa. Esta alianza se realiza con tanta mayor facilidad, cuanto más crecen las deudas del Estado y más van concentrando en sus manos las sociedades por acciones, no sólo el transporte, sino también la producción misma, haciendo de la Bolsa su centro.

Fuera de América, la nueva república francesa es un patente ejemplo de ello, y la buena vieja Suiza también ha hecho su aportación en este terreno. Pero que la república democrática no es imprescindible para esa unión fraternal entre la Bolsa y el gobierno, lo prueba, además de Inglaterra, el nuevo imperio alemán, donde no puede decirse a quién ha elevado más arriba el sufragio universal, si a Bismarck o a Bleichrder.

Y, por último, la clase poseedora impera de un modo directo por medio del sufragio universal. Mientras la clase oprimida –en nuestro caso el proletariado– no está madura para libertarse ella misma, su mayoría reconoce el orden social de hoy como el único posible, y políticamente forma la cola de la clase capitalista, su extrema izquierda.

Pero a medida que va madurando para emanciparse ella misma, se constituye como un partido independiente, elige sus propios representantes y no los de los capitalistas.

El sufragio universal es, de esta suerte, el índice de la madurez de la clase obrera. No puede llegar ni llegará

nunca a más en el Estado actual, pero esto es bastante. El día en que el termómetro del sufragio universal marque para los trabajadores el punto de ebullición, ellos sabrán, lo mismo que los capitalistas, qué deben hacer.

Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni de su poder.

Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del Estado una necesidad.

Ahora nos aproximamos con rapidez a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte positivamente en un obstáculo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueda y al hacha de bronce.

* * *

Por todo lo que hemos dicho, la civilización es, pues, el estadio de des-

arrollo de la sociedad en que la división del trabajo, el cambio entre individuos que de ella deriva, y la producción mercantil que abarca a una y otro, alcanzan su pleno desarrollo y ocasionan una revolución en toda la sociedad anterior.

En todos los estadios anteriores de la sociedad, la producción era esencialmente colectiva y el consumo se efectuaba también bajo un régimen de reparto directo de los productos, en el seno de pequeñas o grandes colectividades comunistas.

Esa producción colectiva se realizaba dentro de los más estrechos límites, pero llevaba aparejado el dominio de los productores sobre el proceso de la producción y sobre su producto. Estos sabían qué era del producto: lo consumían, no salía de sus manos. Y mientras la producción se efectuó sobre esta base, no pudo sobreponerse a los productores, ni hacer surgir frente a ellos el espectro de poderes extraños, cual sucede regular e inevitablemente en la civilización.

Pero en este modo de producir se introdujo lentamente la división del trabajo, la cual minó la comunidad de producción y de apropiación, erigió en regla predominante la apropiación individual, y de ese modo creó el cambio entre individuos (ya examinamos anteriormente cómo). Poco a poco, la producción mercantil se hizo la forma dominante.

Con la producción mercantil, pro-



Dibujo de época de F. Engels interviniendo en el Consejo de la Internacional. A su lado, Carlos Marx. "[...] examínese nuestra Europa actual, donde la lucha de clases y la rivalidad en las conquistas han hecho crecer tanto la fuerza pública, que amenaza con devorar a la sociedad entera y aun al Estado mismo."

ducción no ya para el consumo personal, sino para el cambio, los productos pasan necesariamente de unas manos

El productor se separa de su producto en el cambio, y ya no sabe qué se hace de él. Tan pronto como el dinero, y con él el mercader, interviene como intermediario entre los productores, se complica más el sistema de cambio y se vuelve todavía más incierto el destino final de los productos. Los mercaderes son muchos y ninguno de ellos sabe lo que hacen los demás. Ahora las mercancías no sólo van de mano en mano, sino de mercado en mercado; los productores han dejado ya de ser dueños de la producción total de las condiciones de su propia vida, y los comerciantes tampoco han llegado a serlo. Los productos y la producción están entregados al azar.

Pero el azar no es más que uno de los polos de una interdependencia, el otro polo de la cual se llama necesidad.

En la naturaleza, donde también parece dominar el azar, hace mucho tiempo que hemos demostrado en cada dominio particular la necesidad inmanente y las leyes internas que se afirman en aquel azar. Y lo que es cierto para la naturaleza, también lo es para la sociedad.

Cuanto más escapa del control consciente del hombre y se sobrepone a él una actividad social, una serie de procesos sociales, cuando más abandonada parece esa actividad al puro azar, tanto más las leyes propias, in-

manentes, de dicho azar, se manifiestan como una necesidad natural. Leyes análogas rigen las eventualidades de la producción mercantil y del cambio de las mercancías; frente al productor y al comerciante aislados, surgen como factores extraños y desconocidos, cuya naturaleza es preciso desentrañar y estudiar con suma meticulosidad.

Estas leyes económicas de la producción mercantil se modifican según los diversos grados de desarrollo de esta forma de producir; pero, en general, todo el período de la civilización está regido por ellas.

Hoy, el producto domina aún al productor; hoy, toda la producción social está aún regulada, no conforme a un plan elaborado en común, sino por leyes ciegas que se imponen con la violencia de los elementos, en último término, en las tempestades de las crisis comerciales periódicas.

Hemos visto cómo en un estadio bastante temprano del desarrollo de la producción, la fuerza de trabajo del hombre llega a ser apta para suministrar un producto mucho más cuantioso de lo que exige el sustento de los productores, y cómo este estadio de desarrollo es, en lo esencial, el mismo donde nacen la división del trabajo y el cambio entre individuos.

No tardó mucho en ser descubierta la gran "verdad" de que el hombre también podía servir de mercancía, de que la fuerza de trabajo del hombre podía llegar a ser un objeto de cambio



Federico Engels nació el 28 de noviembre de 1820 en Barmen-Elberfeld, Alemania. Falleció el 5 de agosto de 1895, a los 74 años en Londres, Reino Unido.

"La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce."

y de consumo si se hacía del hombre un esclavo. Apenas comenzaron los hombres a practicar el cambio, ellos mismos se vieron cambiados. La voz activa se convirtió en voz pasiva, independientemente de la voluntad de los hombres.

Con la esclavitud, que alcanzó su desarrollo máximo bajo la civilización, realizóse la primera gran escisión de la sociedad en una clase explotadora y una clase explotada.

Esta escisión se ha sostenido durante todo el período civilizado. La esclavitud es la primera forma de la explotación, la forma propia del mundo antiguo; le suceden la servidumbre, en la Edad Media, y el trabajo asalariado en los tiempos modernos.

Estas son las tres grandes formas del avasallamiento, que caracterizan las tres grandes épocas de la civilización; ésta va siempre acompañada de la esclavitud, franca al principio, más o menos disfrazada después.

El estadio de la producción de mercancías, con el que comienza la civilización, se distingue desde el punto de vista económico por la introducción: 1) de la moneda metálica, y con ella del capital en dinero, del interés y de la usura; 2) de los mercaderes, como clase intermediaria entre los productores; 3) de la propiedad privada de la tierra y de la hipoteca, y 4) del trabajo de los esclavos como forma dominante de la producción.

La forma de familia que correspon-

de a la civilización y vence definitivamente con ella es la monogamia, la supremacía del hombre sobre la mujer, y la familia individual como unidad económica de la sociedad.

La fuerza cohesiva de la sociedad civilizada la constituye el Estado, que, en todos los períodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada. También es característico de la civilización, por una parte, fijar la oposición entre la ciudad y el campo como base de toda la división del trabajo social; y, por otra parte, introducir los testamentos, por medio de los cuales el propietario puede disponer de sus bienes aun después de su muerte.

Esta institución, que es un golpe directo a la antigua constitución de la *gens*, era desconocida en Atenas aun en los tiempos de Solón; se introdujo muy pronto en Roma, pero ignoramos en qué época**.

En Alemania la implantaron los clérigos para que los cándidos alemanes pudiesen instituir con toda libertad legados a favor de la Iglesia.

Con este régimen como base, la civilización ha realizado cosas de las que distaba muchísimo de ser capaz la antigua sociedad gentilicia. Pero las ha llevado a cabo poniendo en movimiento los impulsos y pasiones más viles de los hombres y a costa de sus mejores disposiciones. La codicia vulgar ha si-

do la fuerza motriz de la civilización desde sus primeros días hasta hoy, su único objetivo determinante es la riqueza, otra vez la riqueza y siempre la riqueza, pero no la de la sociedad, sino la de tal o cual miserable individuo.

Si a pesar de eso han correspondido a la civilización el desarrollo creciente de la ciencia y reiterados períodos del más opulento esplendor del arte, sólo ha acontecido así porque sin ello hubieran sido imposibles, en toda su plenitud, las actuales realizaciones en la acumulación de riquezas.

Siendo la base de la civilización la explotación de una clase por otra, su desarrollo se opera en una constante contradicción. Cada progreso de la producción es al mismo tiempo un retroceso en la situación de la clase oprimida, es decir, de la inmensa mayoría. Cada beneficio para unos es por necesidad un perjuicio para otros; cada grado de emancipación conseguido

por una clase es un nuevo elemento de opresión para la otra. La prueba más elocuente de esto nos la da la introducción de la maquinaria, cuyos efectos conoce hoy el mundo entero.

Y si, como hemos visto, entre los bárbaros apenas puede establecerse la diferencia entre los derechos y los deberes, la civilización señala entre ellos una diferencia y un contraste que saltan a la vista del hombre menos inteligente, en el sentido de que da casi todos los derechos a una clase y casi todos los deberes a la otra.

Pero eso no debe ser. Lo que es bueno para la clase dominante, debe ser bueno para la sociedad con la cual se identifica aquélla.

Por ello, cuanto más progresa la civilización, más obligada se cree a cubrir con el manto de la caridad los males que ha engendrado fatalmente, a pintarlos de color de rosa o a negarlos. En una palabra, introduce una hipoc-

** **El Sistema de los derechos adquiridos** (*system der erworbenen Rechte*) de Lassalle en su segunda parte gira principalmente sobre la tesis de que el testamento romano es tan antiguo como Roma misma, que “nunca hubo una época sin testamento” en la historia romana, y que el testamento nació del culto a los difuntos, antes de la época romana. Lassalle, en su calidad de buen hegeliano de la vieja escuela, no deriva las disposiciones del Derecho romano de las relaciones sociales de los romanos, sino del “concepto especulativo” de la voluntad, y de este modo llega a ese aserto absolutamente antihistórico. No debe extrañar eso en un libro que en virtud de este mismo concepto especulativo llega a la conclusión de que en la herencia romana era una simple cuestión accesoria la transmisión de los bienes. Lassalle no se limita a creer en las ilusiones de los jurisconsultos romanos, especialmente de los de la primera época, sino que va aún más lejos que ellos.

crecía convencional que no conocían las primitivas formas de la sociedad ni aun los primeros grados de la civilización, y que llega a su cima en la declaración: la explotación de la clase oprimida es ejercida por la clase explotadora exclusiva y únicamente en beneficio de la clase explotada; y si esta última no lo reconoce así y hasta se muestra rebelde, esto constituye por su parte la más negra ingratitud hacia sus bienhechores, los explotadores***.

Y, para concluir, véase el juicio que acerca de la civilización emite Morgan:

“Los hermanos se harán la guerra y se convertirán en asesinos unos de otros; *hijos de hermanas* romperán sus lazos de estirpe”.

“Desde el advenimiento de la civilización ha llegado a ser tan enorme el acrecentamiento de la riqueza, tan diversas las formas de este acrecentamiento, tan extensa su aplicación y tan hábil su administración en beneficio de los propietarios, que esa riqueza **se ha constituido en una fuerza irreductible opuesta al pueblo. La inteligencia humana se ve impotente y desconcertada ante su propia creación.**

Pero, sin embargo, llegará un tiempo en que la razón humana sea suficientemente fuerte para dominar a la riqueza, en que fije las relaciones del Estado con la propiedad que éste protege y los límites de los derechos de los propietarios. Los intereses de la sociedad son absolutamente superiores a los intereses individuales, y unos y otros deben concertarse en una relación justa y armónica. La simple caza de la riqueza no es el destino final de la humanidad, a lo menos si el progreso ha de ser la ley del porvenir como lo ha sido la del pasado. El tiempo transcurrido desde el advenimiento de la civilización no es más que una fracción ínfima de la existencia pasada de la humanidad, una fracción ínfima de las épocas por venir. La disolución de la sociedad se yergue amenazadora ante nosotros, como el término de una carrera histórica cuya única meta es la riqueza, porque semejante carrera encierra los elementos de su propia ruina. La democracia en la administración, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y la instrucción general, inaugurarán la próxima

*** Tuve intenciones de valerme de la brillante crítica de la civilización que se encuentra esparcida en las obras de Carlos Fourier, para exponerla paralelamente a la de Morgan y a la mía propia. Por desgracia, no he tenido tiempo para eso. Haré notar sencillamente que Fourier consideraba ya la monogamia y la propiedad sobre la tierra como las instituciones más características de la civilización, a la cual llama una guerra de los ricos contra los pobres. También se encuentra ya en él la profunda comprensión de que en todas las sociedades defectuosas y llenas de antagonismos, las familias individuales (*les familles incohérentes*) son unidades económicas.

Carlos Marx trabajando junto a Federico Engels en la elaboración de un documento.

"[...] el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado."



etapa superior de la sociedad, para la cual laboran constantemente la experiencia, la razón y la ciencia. **Será un renacimiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad de las antiguas gens, pero bajo una forma superior**". (Morgan, *La Sociedad Antigua*, pág. 552.) ■

NOTAS del Editor

1. *Dithmarschen*: territorios en el Sudoeste del actual Schleswig-Holstein. Desde comienzos del siglo XIII hasta mediados del XVI *Dithmarschen* constaba de

comunidades campesinas autónomas, basadas en muchos de los casos en las viejas gens campesinas. En 1559, las tropas del rey Federico II de Dinamarca y de los duques Juan a Adolfo de Holstein vencieron la resistencia de la población de *Dithmarschen*, y su territorio fue repartido entre los vencedores. No obstante, se mantuvieron hasta la segunda mitad del siglo XIX.

2. Véase Hegel, *Grundlinien der Philosophie des Rechts* ("Fundamentos de la filosofía del Derecho"), §§ 257 y 360.
3. El Primer Imperio existió en Francia de 1804 a 1814.



cuadernos de difusión del marxismo-leninismo-maoísmo



Otros trabajos de Engels en esta colección

- 4 Marx-Engels: La concepción materialista dialéctica.
- 12 El origen de la familia.
- 17 Engels-Lenin: La Comuna de París.
- 25 Marx-Engels: La política del proletariado en la revolución democrática.
- 44 Las crisis.
- 45 El papel del trabajo.
- 49 La insurrección.
- 62 El materialismo histórico.

Últimos Cuadernos publicados

100 Engels: La filosofía dialéctica / 101 Engels: La plusvalía / 102 Stalin: El leninismo / 103 Lenin: La transición al comunismo / 104 Lenin: El problema nacional / 105 Lenin: Situación revolucionaria / 106 Lenin: ¿Qué hacer? / 107 Lenin: La organización / 108 Lenin: Partido y clase / 109 Wells: Entrevista a Stalin / 110 Marx-Engels: La autoridad / 111 Lenin-Zetkin: La mujer / 112 Mao: La superstición / 113 Mao: Prevenir errores / 114 Mao: Fortalecer la unidad / 115-116 Krúpskaia: Octubre (I) y (2) / 117 Stalin: La nación / 118 Stalin: La cuestión campesina / 119 Mao: Los dos aspectos / 120 Mao: La dinámica ideológica / 121 Mao: Los desórdenes / 122 Marx-Engels: Tesis sobre Feuerbach / 123 Lenin: La flexibilidad / 124 Engels: La filosofía alemana / 125 Stalin: La Segunda Guerra Mundial / 126 Marx: La Economía Política / 127 Marx: Valor y trabajo / 128 PCR: El clasismo revolucionario / 129 PCR: Sobre el terrorismo / 130 Guevara: Discurso de Argel / 131 Marx: Trabajo y ganancia / 132 Mao: Los intelectuales / 133 Mao: La URSS y la guerra interimperialista / 134-135 Stalin: Lenin (I) y Lenin (II) / 136 Guevara: El hombre nuevo / 137 Dimitrov: Contra el sectarismo / 138 Gramsci: Los comunistas y los sindicatos / 139 Díaz: El Frente Popular / 140 Pasionaria: No pasarán / 141-142 Mao: La Revolución Cultural (I y 2) / 143 Ponce-Mella: La educación / 144 Mariátegui: Lenin / 145-146 Mavrkis: El trotskismo (I y 2) / 147 Lenin: Problemas del socialismo / 148 Mao: Carta a Chiang Ching / 149 Mao: La economía del socialismo / 150 Gramsci: Espontaneidad y conciencia / 151 Mao: Temas filosóficos / 152-153: Guevara: Marx y Engels (I y II) / 154-155: O. Vargas: Los ignorados (I y II) / 156-157 Lenin: Sobre la cooperación (I y 2) / 158 Marx-Engels: Manifiesto del Partido Comunista / 159 Marx: Crítica al programa de Gotha (I) / 160-161 O. Vargas: Somos el partido del comunismo (I y 2) / 162 Marx: Crítica al programa de Gotha (2) / 163 Mao: Las clases en el campo / 164 Guevara: La transición socialista / 165 Mao: Contra el culto a los libros / 166 Mao: La transición socialista / 167-168 Mao: El frente único (I y 2) / 169 Engels: Economía Política / 170 Gramsci: La caída de la tasa de beneficio / 171 Mao: La unidad del Partido / 172 Myrdal: China: La revolución continuada / 173 Mao: Como tratar los errores / 174 O. Vargas: La lucha de ideas / 175 P.C. de China: Dos caminos en el socialismo / 176-177 N. Podvoiski: Lenin y la insurrección / 178 Lenin: Los revolucionarios y los compromisos / 179 PCR: El clasismo revolucionario / 180-181 Lenin: Sobre el sindicalismo (I y 2) / 182 Mao: Corrijamos las ideas y métodos erróneos / 183-184-185-186 Lenin: El Estado y la revolución (I, 2, 3 y 4) / 187-188 PCR: El carácter de la revolución (I y 2) / 189-190 Serge: Sobre la represión (I y 2) / 191-192 Lenin: Sobre el antiparlamentarismo (I y 2) / 193-194 PCR: La rebelión agraria (I y 2) / 195 Guevara: La conciencia revolucionaria / 196-197 Vargas: El marxismo y la revolución argentina / 198-199 Lenin: Los revolucionarios y las elecciones (I y 2) / 200 Lenin: Los revolucionarios y los pactos electorales / 201 Lenin: Organización sindical y organización revolucionaria / 202-203 Mao: Combatir las frases hechas del Partido (I y 2) / 204 Engels: El origen del Estado.

Pídalos a su distribuidor.
Los miércoles en su kiosco

hoy

SERVIR AL PUEBLO

SEMANARIO DEL PARTIDO COMUNISTA
REVOLUCIONARIO DE LA ARGENTINA